



Unidad de  
Transparencia y  
Anticorrupción

GOBIERNO  
NACIONAL

Paraguay  
de la gente

ANEXO I – RESOLUCIÓN N°: 38 /2023



**DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

# **MEMORIA ANUAL**

**Enero a Diciembre**

**2022**

**COMPONENTE**

**RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO**



# MEMORIA ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

## INTRODUCCIÓN

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) es la Autoridad Aeronáutica Civil en la República del Paraguay, se rige por la Ley N° 73/90 "Que aprueba, con modificaciones, el Decreto – Ley N° 25/90, que crea la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil", la Ley 1860/2002 "Que establece el Código Aeronáutico", demás disposiciones legales y reglamentarias de carácter nacional y convenios internacionales aprobados y ratificados por la República del Paraguay.

La DINAC actúa como ente regulador de los Servicios de Aeropuertos, Aeronáutica y de Meteorología e Hidrología, es una Empresa Pública del Estado Paraguayo, y, cuenta con un Centro de Instrucción de la Aviación Civil.

Está sujeto al seguimiento y supervisión de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) de las Naciones Unidas, el cual vela por el cumplimiento del Convenio sobre la Aviación Civil Internacional (Convenio de Chicago) y anexos.

La misión institucional es normar, vigilar y garantizar que las actividades de la aviación civil, así como las meteorológicas e hidrológicas, se desarrollen de una manera regular y ordenada, con los más altos estándares de eficiencia para satisfacción de los usuarios y clientes de la institución.

La visión institucional es ser un ente público de excelencia, que busca anticiparse a los cambios de la industria y garantizar las mejores condiciones para el desarrollo seguro, ordenado, regular, eficiente, sostenible y sustentable de la aviación civil y de la meteorología e hidrología.

El Plan Estratégico Institucional vigente establece como objetivos estratégicos; 1) Mejorar el modelo de gestión institucional, 2) Fortalecer los sistemas de vigilancia de la Aviación Civil y la promoción de la protección del medio ambiente, 3) Mejorar la gestión y la infraestructura aeroportuaria y de navegación aérea, 4) Garantizar y optimizar la prestación de los servicios Meteorológicos, Climáticos e Hidrológicos, 5) Promover la formación de técnicos aeronáuticos acorde a la demanda de la industria.

El Organigrama institucional está aprobado por la Resolución N° 395 de fecha 18 de marzo del 2016 "Por la que se actualiza el Organigrama de la DINAC, diferenciándose de las proveedoras de servicios, como parte del Plan de acciones correctivas de la Auditoría de la Organización de Aviación Civil Internacional (USAP) del año 2008 y (USOAP) del año 2009", modificada y actualizada por la Resolución N° 610 de fecha 25 de abril del 2016, la Resolución N° 2071 de fecha 18 de noviembre del 2016, la Resolución N° 567 de fecha 10 de abril del 2017, la Resolución N° 687 de fecha 26 de abril del 2017, la Resolución N° 1160 de fecha 04 de julio del 2017, la Resolución N° 1442 de fecha 09 de agosto del 2017 y la Resolución N° 1490 de fecha 17 de agosto del 2017, entre otras actualizaciones realizadas hasta la fecha.

La institución se encuentra abocada a la implementación del Componente de Rendición de Cuentas al Ciudadano en cumplimiento del marco legal imperante en la materia, a fin de desarrollar las actividades necesarias para su cometido, así como el reporte del avance del nivel de cumplimiento de los informes requeridos que deben ser puestos a conocimiento de la ciudadanía.

## COMPONENTE DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

La Rendición de Cuentas nace de un proceso de fortalecimiento y modernización institucional, para la construcción de un Estado de Derecho democrático y participativo, con instituciones y procedimientos transparentes, en el cual los ciudadanos desempeñen un rol activo de control y exigencia, demandando cada vez mejores servicios y programas públicos, y contribuyendo desde su valiosa perspectiva plural a la construcción de una visión país incluyente y sensible a las necesidades diversas de todos los colectivos y sectores que integran la Nación.

El 6 de diciembre del 2019, la Presidencia de la República del Paraguay, emitió el Decreto N° 2991/2019 "Por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano", se lo declara de interés nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo.

El 31 de enero del 2022, la Secretaría Nacional de Anticorrupción emitió la Resolución N° 30/2022, Por el cual se establecen las disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondientes al ejercicio fiscal 2022, de conformidad a las prerrogativas establecidas en el Decreto N° 2991/2019.

El artículo 2 establece que: "...Establecer que para reportar los avances de cumplimiento del plan, el CRCC institucional elaborará informes en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto 2991/19, conforme a los períodos de ejercicio fiscal que se detallan a continuación:..."

- Primer Informe Parcial: Enero – Febrero – Marzo
- Segundo Informe Parcial: Abril – Mayo – Junio
- Tercer Informe Parcial: Julio – Agosto – Setiembre
- Informe Final: Enero a Diciembre
- Memoria Anual: Enero a Diciembre
- Matriz de Indicadores: Enero a Diciembre

El artículo 3 dice que: "... Establecer que los informes deberán ser publicados, dentro de los quince días corridos siguientes culminado el período comprendido para cada informe, conforme al detalle expuesto en el Art. 2° de la presente Resolución; en caso de coincidir dicho plazo con un día inhábil, se computará el siguiente día inhábil inmediatamente posterior..."

La Secretaría Nacional Anticorrupción es la institución encargada de reglamentar y supervisar los procedimientos por parte de los Organismos y Entidades, dependientes del Poder Ejecutivo, a fin promover el cumplimiento efectivo de las acciones de rendición de cuentas orientados al ciudadano.

La Rendición de Cuentas es una obligación legal y la DINAC cumple.

### COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA DINAC

El 03 de febrero del 2020, la Presidencia de la DINAC, emitió la Resolución N° 100/2020, "Por el cual se conforma un Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC), estando integrado por representantes de la: 1) Dirección de Aeropuertos, 2) Dirección de Aeronáutica, 3) Dirección de Meteorología, 4) Secretaría General, 5) Auditoría Interna, 6) Subdirección de Planificación, 7) Subdirección de Administración y Finanzas, 8) Coordinación

General de Talentos Humanos, 9) Coordinación General de Tecnología de Información y Comunicación y 10) Coordinación General de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, como Coordinador. Posteriormente, en fecha 25 de febrero del 2021, se incluyó a la Secretaría Comunicacional en la conformación del CRCC.

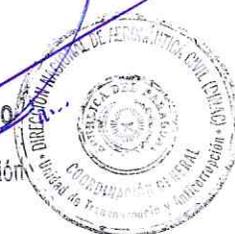
La coordinación de las acciones recae sobre el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC), instancia constituida en las instituciones, con la misión de elaborar el plan de rendición de cuentas institucional y gestionar los mecanismos necesarios para dar avances al mismo, con la colaboración activa y coordinada de todos sus miembros.

El Comité tiene el encargo de elaborar informes parciales periódicos y un informe final, con sus respectivas evidencias, que se ponen a disposición de la ciudadanía para el libre acceso y control.

Nº	DEPENDENCIA	RESPONSABLE	CARGO QUE OCUPA
1	Coordinación General Unidad de Transparencia y Anticorrupción	Abg. Juana Cristina Pérez Trivero	Coordinadora General
2	Coordinación General Unidad de Transparencia y Anticorrupción	Lic. Antonio Sanabria Orué	Asesor
3	Dirección de Aeropuertos	C.P. Juliana Morel	Gerente Administrativa
4	Dirección de Aeronáutica	Lic. Lidia Graciela Cáceres Ocampos	Gerente de Normas de Navegación Aérea
5	Dirección de Meteorología e Hidrología	Sra. Lorena Nathalia Núñez Fariña	Secretaria Técnica
6	Secretaria General	Christian Alejandro Ojeda Gayoso	Jefe del Departamento de Archivo Central
7	Auditoría Interna	C.P. Carlos María Noguera Agüero	Jefe de Auditoría Financiera
8	Sub Dirección de Planificación	Lic. José Ángel Galeano Marten	Gerente de Proyectos de Inversión
9	Sub Dirección de Administración y Finanzas	Sra. Gloria Lorena Zárate Ruíz Díaz	Asistente Gerencia Financiera
10	Coordinación General de Tecnología de Información y Comunicación	Sr. Jorge Daniel Insrán Aguilera	Asistente
11	Coordinación General de Talento Humano	Sra. Yanina Mariela González Cabañas	Asistente de Jefatura de Bienestar de Personal
12	Secretaria Comunicacional	Lic. María Alejandra Noceda Romero	Secretaria Comunicacional

3

Abg. Juana Cristina Pérez Trivero  
Coord. General Int.  
Unidad de Transparencia y Anticorrupción  
DINAC





### PLAN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

Los Organismos y Entidades del Estado obligados por el Art. 2° del Decreto N° 2991/19 «Por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, se lo declara de interés Nacional y se dispone su aplicación en las instituciones del Poder Ejecutivo» deben presentar el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano correspondiente al ejercicio de cada año, a más tardar el último día hábil del mes de febrero.

El 25 de febrero del 2022, se aprobó la **Resolución DINAC N° 229/2022** "Por la que se aprueba el Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en cumplimiento de la Resolución SENAC N° 30/2022".

#### RESULTADOS:

INFORMES TRIMESTRALES	DESCRIPCIÓN SEGÚN FECHA DE CORTE	EVIDENCIA
Resolución N° 407/2022	"Por la cual se aprueba el <b>PRIMER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO</b> de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) correspondiente a los meses de ENERO, FEBRERO Y MARZO del ejercicio fiscal 2022 en cumplimiento del Decreto N° 2991/2019 por el que se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de interés nacional y de aplicación obligatoria en las instituciones	<a href="http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/item/2309-primer-informe-de-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-enero-febrero-y-marzo">http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/item/2309-primer-informe-de-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-enero-febrero-y-marzo</a>

DINAC PRIMERO - UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022  
Dirección: Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to. Piso (Asunción - Paraguay)  
Teléfono: 223 130 Interno: 5318. E-mail: uta@dinac.gov.py

Abg. Juana Cristina Pérez Trivero  
Coord. General Int.  
Unidad de Transparencia y Anticorrupción  
DINAC



	del Poder Ejecutivo” y la Resolución SENAC N° 30/2022 “Que establece las disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano”.	<a href="#">2022</a>
Resolución N° 892/2022	“Por la cual se aprueba el <b>SEGUNDO INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO</b> de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), correspondiente a los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO del ejercicio fiscal 2022 en cumplimiento del Decreto N° 2991/2019 por el que se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de interés nacional y de aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo” y la Resolución SENAC N° 30/2022 “Que establece las disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano”.	<a href="http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/item/2345-segundo-informe-de-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-abril-mayo-y-junio-2022">http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/item/2345-segundo-informe-de-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-abril-mayo-y-junio-2022</a>
Resolución N° 1414/2022	“Por la cual se aprueba el <b>TERCER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO</b> de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), correspondiente a los meses de JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE del ejercicio 2022, en cumplimiento del Decreto N° 2991/2019 por el que se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de interés nacional y de aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo” y la Resolución SENAC N° 30/2022 “Que establece las disposiciones reglamentarias relacionadas al Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano”.	<a href="http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/item/2391-tercer-informe-de-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-julio-agosto-y-setiembre-2022">http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano/item/2391-tercer-informe-de-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-julio-agosto-y-setiembre-2022</a>
Resolución N° 1899/2022	Por el cual se aprueba la Convocatoria a una <b>AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO DE LA DINAC</b> , correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en cumplimiento del Decreto P.E N° 2991/2019 concordante con la implementación de la Norma 2015 en el Requisito C.4.3	<a href="http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/component/k2/item/2463-dinac-realizo-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-2022">http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/component/k2/item/2463-dinac-realizo-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano-2022</a>

Asimismo, se habilitó un Link denominado “Rendición de Cuentas al Ciudadano” en la página web institucional a fin de poner a disposición de los ciudadanos la información vinculante a la materia.

## GESTIÓN INSTITUCIONAL

### - GESTIÓN DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO Y LA UNIDAD IMPULSORA

El 24 de febrero de 2022, se realizó una reunión de trabajo con los Miembros del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, a fin de comunicar las directivas de trabajo realizadas por la Secretaría Nacional de Anticorrupción a las instituciones públicas sujeto de cumplimiento del Componente de RCC y el tratamiento del Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la DINAC, correspondiente al ejercicio 2022.

El 28 de diciembre del 2022, se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la DINAC, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, en cumplimiento del Decreto P.E N° 2991/2019 concordante con la implementación de la Norma 2015 en el Requisito C.4.3

Asimismo, el CRCC participó de varias jornadas de capacitación organizada por la SENAC, entre ellas el Taller de Diseño de Indicadores y construcción de Indicadores de Rendición de Cuentas al Ciudadano organizado con el

apoyo del Banco Mundial, a cargo de la Consultora Internacional PH D. Andrea Castagnola. Se adjunta evidencia de las actividades realizadas por el Comité.

- DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

La Subdirección de Planificación, a través de la Gerencia de Proyectos de Inversión - es el área encargada de elaborar el Informe de Gestión de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil correspondiente al ejercicio 2022 que guarda estrecha relación con el Componente de Rendición de Cuentas al Ciudadano, remitiéndose dichos informes a la Dirección General de Empresas Públicas y la Secretaría Técnica de Planificación. El informe contiene los siguientes datos, relacionado a la Presidencia, Dirección de Aeronáutica, Dirección de Aeropuerto, Dirección de Meteorología e Hidrología, Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, entre otros. Se adjunta copia del Informe.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

NIVEL DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE A LA LEY 5282 DE FECHA 18 DE SETIEMBRE DEL 2014 - "De libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental". Reportes Oficiales emitidos por la SECRETARÍA NACIONAL DE ANTICORRUPCIÓN

LA DINAC obtuvo el 100% de cumplimiento de la Ley N° 5282/2014, en el ejercicio 2022, desde el mes de Enero hasta el mes de Noviembre, conforme al Informe Oficial publicado en el Portal de Transparencia Activa de la Secretaría Nacional de Anticorrupción, en su página web institucional.

6

MES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)	ENLACE SENAC	OBSERVACION
Enero	100%	<a href="https://transparencia.senac.gov.py/portal">https://transparencia.senac.gov.py/portal</a>	N/A
Febrero	100%	<a href="https://transparencia.senac.gov.py/portal">https://transparencia.senac.gov.py/portal</a>	N/A
Marzo	100%	<a href="https://transparencia.senac.gov.py/portal">https://transparencia.senac.gov.py/portal</a>	N/A
Abril	100%	<a href="https://transparencia.senac.gov.py/portal">https://transparencia.senac.gov.py/portal</a>	N/A
Mayo	100%	<a href="https://transparencia.senac.gov.py/portal">https://transparencia.senac.gov.py/portal</a>	N/A
Junio	100%	<a href="https://transparencia.senac.gov.py/portal">https://transparencia.senac.gov.py/portal</a>	N/A
Julio	100%	<a href="https://transparencia.senac.gov.py/portal">https://transparencia.senac.gov.py/portal</a>	N/A



Agosto	100%	<a href="https://transparencia.senac.gov.py/portal">https://transparencia.senac.gov.py/portal</a>	N/A
Setiembre	100%	<a href="https://transparencia.senac.gov.py/portal">https://transparencia.senac.gov.py/portal</a>	N/A
Octubre	100%	<a href="https://transparencia.senac.gov.py/portal">https://transparencia.senac.gov.py/portal</a>	N/A
Noviembre	100%	<a href="https://transparencia.senac.gov.py/portal">https://transparencia.senac.gov.py/portal</a>	N/A
Diciembre	N/A	N/A	Se encuentra pendiente el Informe Oficial

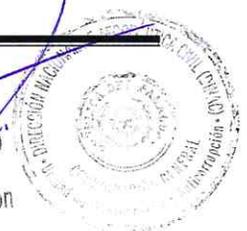
- Observación: Las N/A significa "No aplica"

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 5189 DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2014** "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de recursos públicos sobre remuneraciones y otras atribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay". REPORTE OFICIAL REALIZADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

7

LA DINAC obtuvo el 100% de cumplimiento de la Ley N° 5189/2014, desde el mes de Febrero hasta el mes de Octubre del ejercicio 2022, conforme al Informe Oficial del Reporte de Monitoreo de la Ley N° 5189 publicado por la Secretaría de la Función Pública, en su página web institucional.

MES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)	ENLACE DE LA SFP	OBSERVACION
Enero	Intermedio	<a href="https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html">https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html</a>	N/A
Febrero	100%	<a href="https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html">https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html</a>	N/A
Marzo	100%	<a href="https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html">https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html</a>	N/A
Abril	100%	<a href="https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html">https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html</a>	N/A
Mayo	100%	<a href="https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html">https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html</a>	N/A
Junio	100%	<a href="https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html">https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html</a>	N/A
Julio	100%	<a href="https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html">https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html</a>	N/A
Agosto	100%	<a href="https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html">https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html</a>	N/A



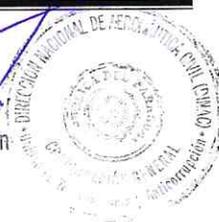


Setiembre	100%	<a href="https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html">https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html</a>	N/A
Octubre	100%	<a href="https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html">https://www.sfp.gov.py/sfp/seccion/65-monitoreo-de-la-ley-518914.html</a>	* Último Informe oficial registrado en la página Web de la SFP a la fecha de emisión del informe del CRCC
Noviembre	N/A	N/A	Se encuentra pendiente el Informe Oficial
Diciembre	N/A	N/A	Se encuentra pendiente el Informe Oficial

- Observación: Las N/A significa "No aplica"

PORTAL UNIFICADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ADMINISTRADO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA

MES	CANTIDAD DE CONSULTAS	RESPONDIDOS	NO RESPONDIDOS	ENLACE MINISTERIO DE JUSTICIA
Enero	4	4	-	<a href="https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados">https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados</a>
Febrero	No registra	No registra	No registra	<a href="https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados">https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados</a>
Marzo	8	8	-	<a href="https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados">https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados</a>
Abril	10	10	-	<a href="https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados">https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados</a>
Mayo	10	10	-	<a href="https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados">https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados</a>
Junio	2	2	-	<a href="https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados">https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados</a>
Julio	2	2	-	<a href="https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados">https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados</a>
Agosto	No registra	No registra	No registra	<a href="https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados">https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados</a>
Setiembre	1	1	-	<a href="https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados">https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados</a>
Octubre	3	3	-	<a href="https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados">https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados</a>
Noviembre	6	6	-	<a href="https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados">https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados</a>
Diciembre	2	2	-	<a href="https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados">https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/buscar_informacion#resultados</a>



- Observación: Todas las solicitudes presentadas durante el Ejercicio 2022 han sido respondidas dentro del plazo establecido en el marco legal.

Nivel de Satisfacción del Usuario: Que, en base a las respuestas calificadas por el ciudadano, la DINAC obtuvo un 60% de satisfacción del 100% de las respuestas emitidas a las solicitudes asignadas por el Ministerio de Justicia, en el Portal Unificado de Acceso a la Información Pública. Evidencia: Link Estadísticas. <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#/estadisticas/satisfaccion>

## INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

N°	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
1	Portal de Denuncias Anticorrupción	Denuncia e Investigación Preliminar	<a href="https://www.denuncias.gov.py/ssps/">https://www.denuncias.gov.py/ssps/</a> Inc. q) de la Ley N° 5282/2014 - Página web de la DINAC
2	Portal Unificado de Acceso a la Información Pública	Transparencia y Acceso a la Información Pública	<a href="https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#/buscar_informacion#busqueda">https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#/buscar_informacion#busqueda</a>
3	Ley N° 5189/2014	Transparencia y Acceso a la Información Pública	<a href="http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/informacion-publica-ley-5189-2014">http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/informacion-publica-ley-5189-2014</a>
4	Ley N° 5289/2014	Transparencia y Acceso a la Información Pública	<a href="http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/ley-5282-14-art-8-acceso-a-la-informacion-publica">http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/transparencia-y-anticorrupcion-dinac/ley-5282-14-art-8-acceso-a-la-informacion-publica</a>
5	Link Participación Ciudadana	Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Página Web de la DINAC
6	Seguimientos de Expedientes	Transparencia y Acceso a la Información Pública	<a href="https://mdn.dinac.gov.py:9008/">https://mdn.dinac.gov.py:9008/</a>
7	Información al Usuario	Transparencia y Acceso a la Información Pública	<a href="http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/component/k2/itemlist/category/73-informacion-al-usuario">http://www.dinac.gov.py/v3/index.php/component/k2/itemlist/category/73-informacion-al-usuario</a>

9

## GESTIÓN DE DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN

Ticket Numero	Fecha Ingreso	Descripción	Estado	Enlace Portal de Denuncias de la SENAC
13094	18-ene-22	Supuesta Infracción a Leyes Especiales	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
13237	16-feb-22	Supuesta irregularidad administrativa	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
13443	5-abr-22	Faltas Graves Art 68 de la Ley 1626/00	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
13696	8-jun-22	Supuesta Infracción a Leyes Especiales	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
13703	9-jun-22	Supuesta Infracción a Leyes Especiales	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
13726	16-jun-22	Supuesta Infracción a Leyes Especiales	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>

DINAC PRIMERO - UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2022  
Dirección: Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre – 6to. Piso (Asunción - Paraguay)  
Teléfono: 223 130 Interno: 5318. E-mail: uta@dinac.gov.py

Abg. Juana Cristina Pérez Irujo  
Coord. General Int.  
Unidad de Transparencia y Anticorrupción  
DINAC



13820	7-jul-22	Supuesta infracción a leyes especiales	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
13850	13-jul-22	Supuesta infracción a leyes especiales	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
13854	13-jul-22	Supuesta infracción a leyes especiales	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
13884	20-jul-22	Supuesta infracción a leyes especiales	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
13923	26-jul-22	Supuesta infracción a leyes especiales	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
13941	31-jul-22	Supuesta infracción a leyes especiales	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
14002	13-ago-22	Falta grave Art. 68 de la Ley 1626/00	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
14004	16-ago-22	Supuesta infracción a leyes especiales	Investigación preliminar	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
14079	29-ago-22	Falta grave Art. 68 de la Ley 1626/00	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
14194	21-sept-22	Supuesta infracción a leyes especiales	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
14252	5-oct-22	Cobro indebido de honorarios, estafa Art. 187 CP	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
14364	26-oct-22	Supuesta infracción a leyes especiales	Investigación preliminar	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
14456	11-nov-22	Supuesta infracción a leyes especiales	Investigación preliminar	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
14478	17-nov-22	Supuesta infracción a leyes especiales	Cerrada	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
14542	30-nov-22	Supuesta infracción a leyes especiales	Investigación preliminar	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
14625	20-dic-22	Supuesta infracción a leyes especiales	Investigación preliminar	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>
14646	26-dic-22	Supuesta infracción a leyes especiales	Investigación preliminar	<a href="https://denuncias.gov.py/portal-publico">https://denuncias.gov.py/portal-publico</a>

10

Observación: Sin perjuicio de la presentación a través de otras modalidades.

### CONTROL INTERNO

Se adjunta copia del Informe emitido por la Subdirección de Planificación, en el marco de la implementación de la Norma 2015.

@@@

Abg. Juana Cristina Pérez Trivero  
Coord. General Int.



## COMPONENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO



11





12





13





**DINAC**

**CUMPLE CON LA IMPLEMENTACIÓN DE  
"RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO"**

**SEGUNDO TRIMESTRE  
2022**

MAS INFO EN:  
[www.dinac.gov.py](http://www.dinac.gov.py)

**GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente



**DINAC CUMPLE CON LA IMPLEMENTACIÓN DE  
"RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO"**

**TERCER INFORME PARCIAL  
2022**

**GOBIERNO  
NACIONAL**

Paraguay  
de la gente



Destacados

- Ley 5189/2014 - Provisión de Información
- Ley 5282/2014 - Acceso a la Información Pública
- Rendición de Cuentas al Ciudadano**
- Gestión de Riesgos de Corrupción
- Licitaciones DINAC

Ceremonia de Termografía Pettirossi y Aeropuerto

Silvio

DESTACADOS

DESTACADOS

DESTACADOS

DESTACADOS

## RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

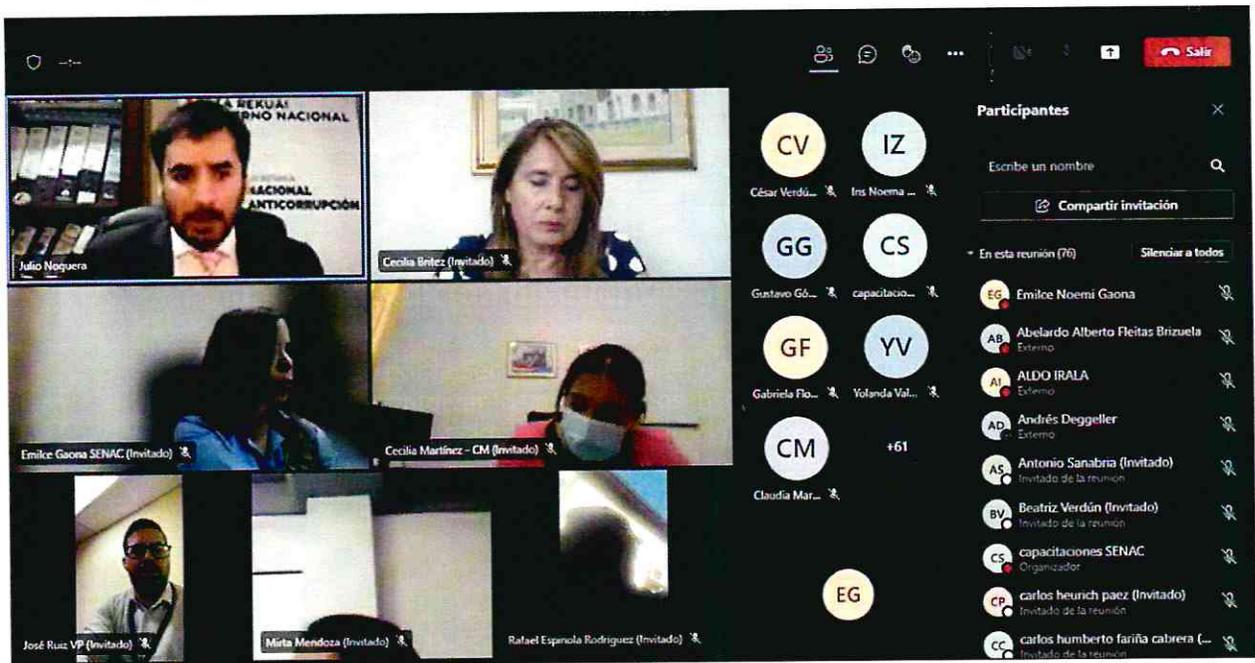
### Estimado/a Lector/a:

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil le da la más cordial bienvenida a la página web institucional en la botonera "Rendición de Cuentas al Ciudadano", a fin de poner a conocimiento y disponibilidad la información pública generada en la materia.

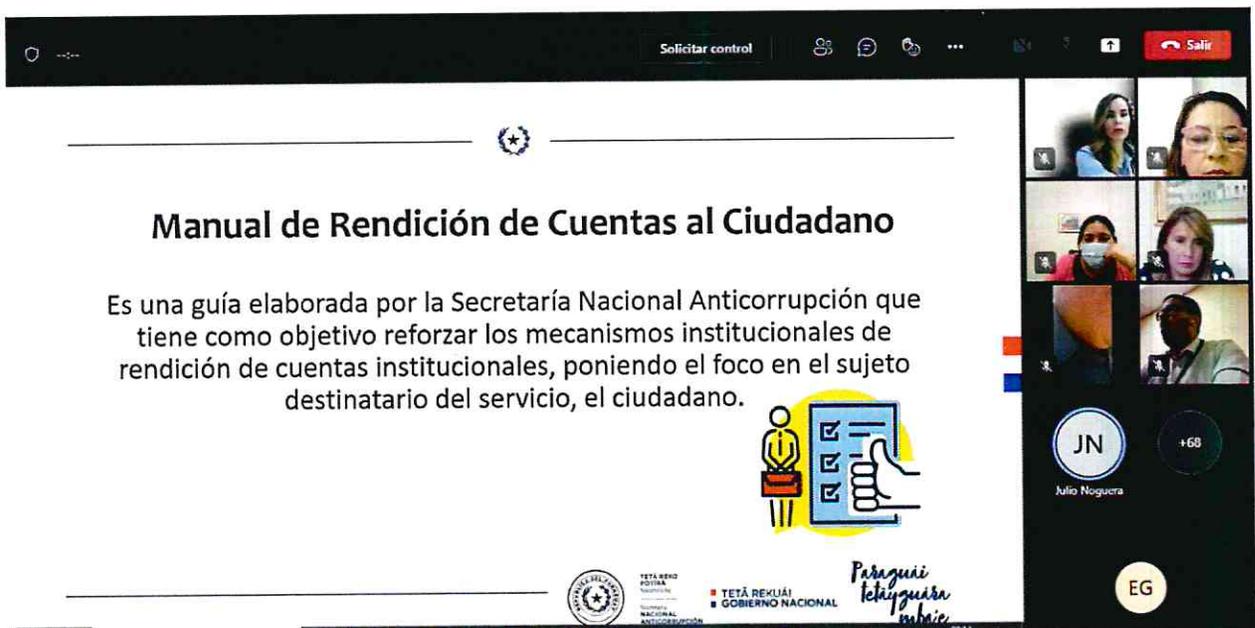
El modelo de Rendición de Cuentas al Ciudadano se desarrolla en base a la metodología establecida en el Manual aprobado en el Decreto N° 2991/2019, que encarga a las autoridades de las instituciones del Poder Ejecutivo, a impulsar actividades de rendición sobre su gestión, dirigidos al sujeto destinatario del servicio (el ciudadano), de forma sencilla, amigable y constante, motivando su colaboración en los procesos de toma de decisiones.

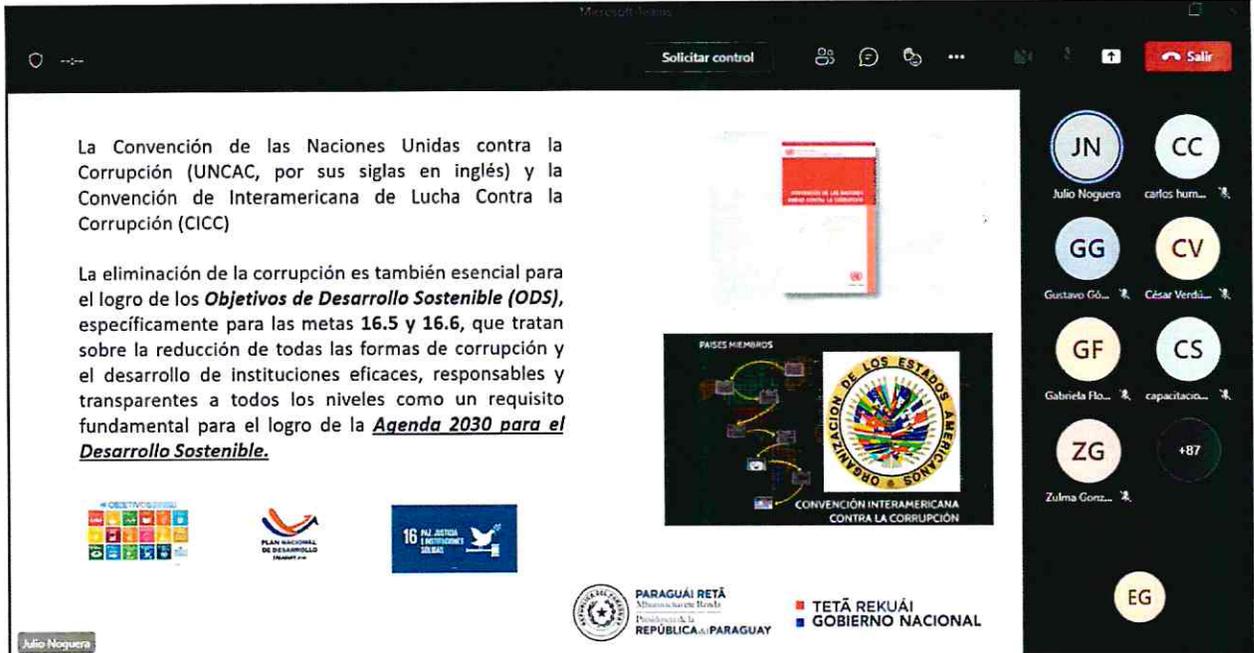
La coordinación de las acciones recae sobre el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC), instancia constituida con la misión de elaborar el plan de rendición de cuentas institucional y gestionar los mecanismos necesarios para dar avances al mismo, con la colaboración activa y coordinada de los funcionarios.

El CRCC está encargado de elaborar informes parciales periódicos, un informe final, con sus respectivas evidencias, que se ponen a disposición de la ciudadanía para el libre acceso y control.



16





La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés) y la Convención de Interamericana de Lucha Contra la Corrupción (CICC)

La eliminación de la corrupción es también esencial para el logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, específicamente para las metas 16.5 y 16.6, que tratan sobre la reducción de todas las formas de corrupción y el desarrollo de instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles como un requisito fundamental para el logro de la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**.

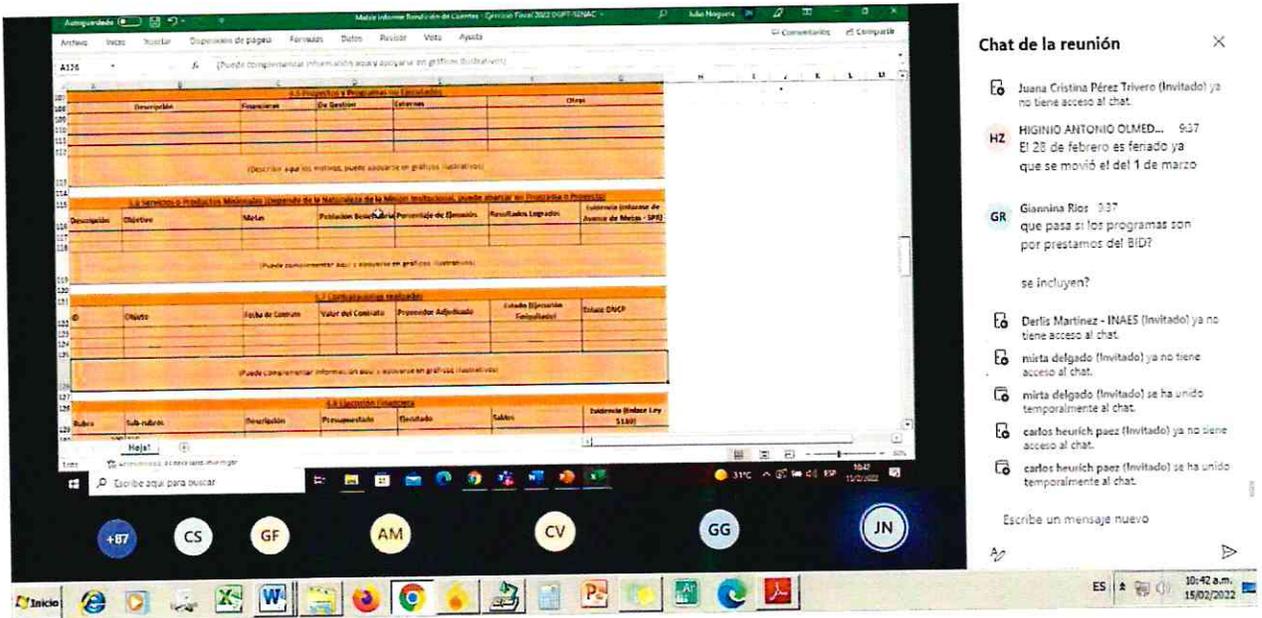
Logos: ODS, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, 10 AÑOS DE AGENDA 2030, ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN, PARAGUAI RETÁ, TETÁ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL.



**ETAPAS**

- PREPARACIÓN INSTITUCIONAL**
  - Identificación de la Unidad Impulsora
  - Elaboración de lista tentativa
  - Oficialización de la Conformación del Comité de Rendición de Cuentas
- DEFINICIÓN DE PLAN DE RENDICIÓN**
  - Estructuración y priorización temática
  - Definición de cronogramas y tareas
  - Aprobación del Plan de Rendición de Cuentas
- INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS**
  - Elaboración de Informes de Rendición de Cuentas
- MEMORIA ANUAL / MATRIZ DE INDICADORES**
  - Elaboración de Memoria Anual, Informe Final y Matriz de Indicadores

Logos: DINAC, TETÁ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL, Paraguay de la gente.



The screenshot shows a meeting interface with a shared spreadsheet and a chat window on the right.

**Chat de la reunión**

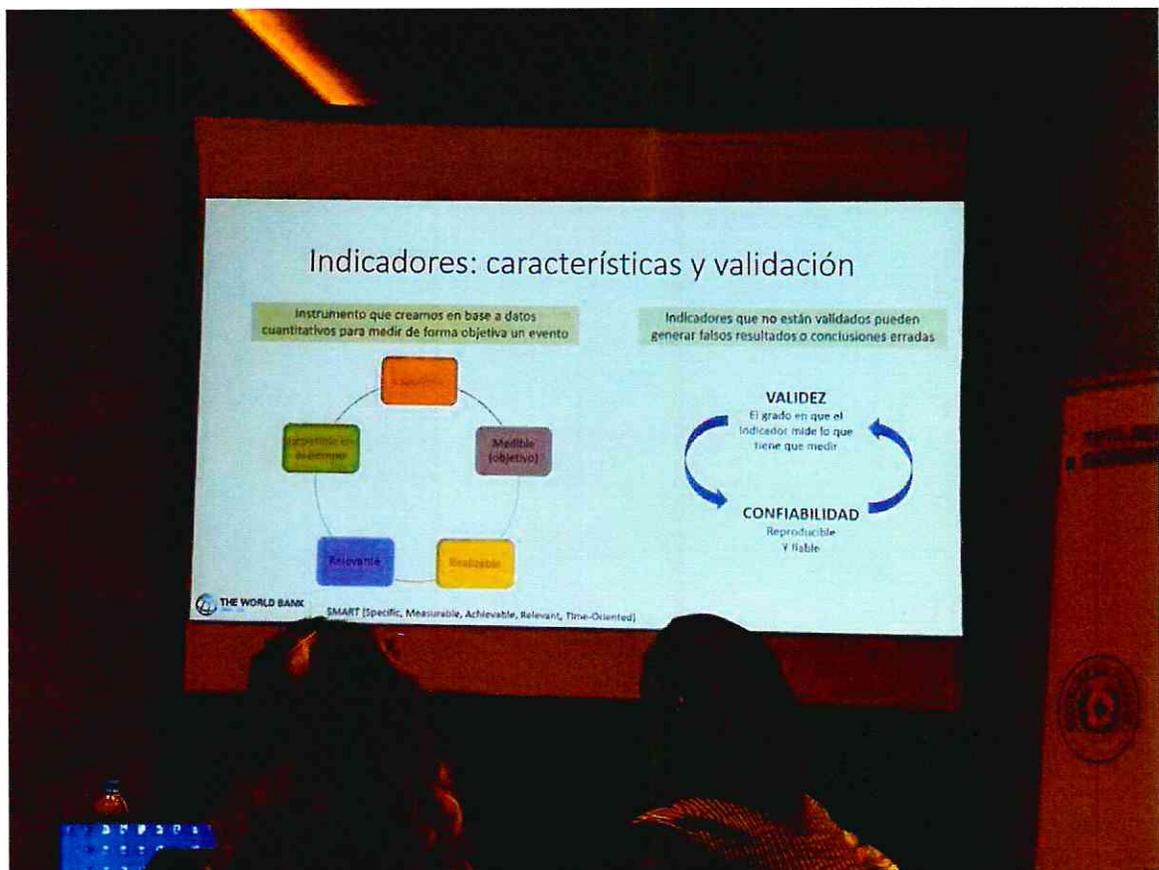
- Juana Cristina Pérez Trivero (Invitado) ya no tiene acceso al chat.
- HZ HIGINIO ANTONIO OLMEDO... 9:37 El 28 de febrero es feriado ya que se movió el del 1 de marzo
- GR Giannina Rios 9:37 que pasa si los programas son por prestamos del BID? se incluyen?
- Derlis Martínez - INAES (Invitado) ya no tiene acceso al chat.
- mirta delgado (Invitado) ya no tiene acceso al chat.
- mirta delgado (Invitado) se ha unido temporalmente al chat.
- carlos heurich paez (Invitado) ya no tiene acceso al chat.
- carlos heurich paez (Invitado) se ha unido temporalmente al chat.

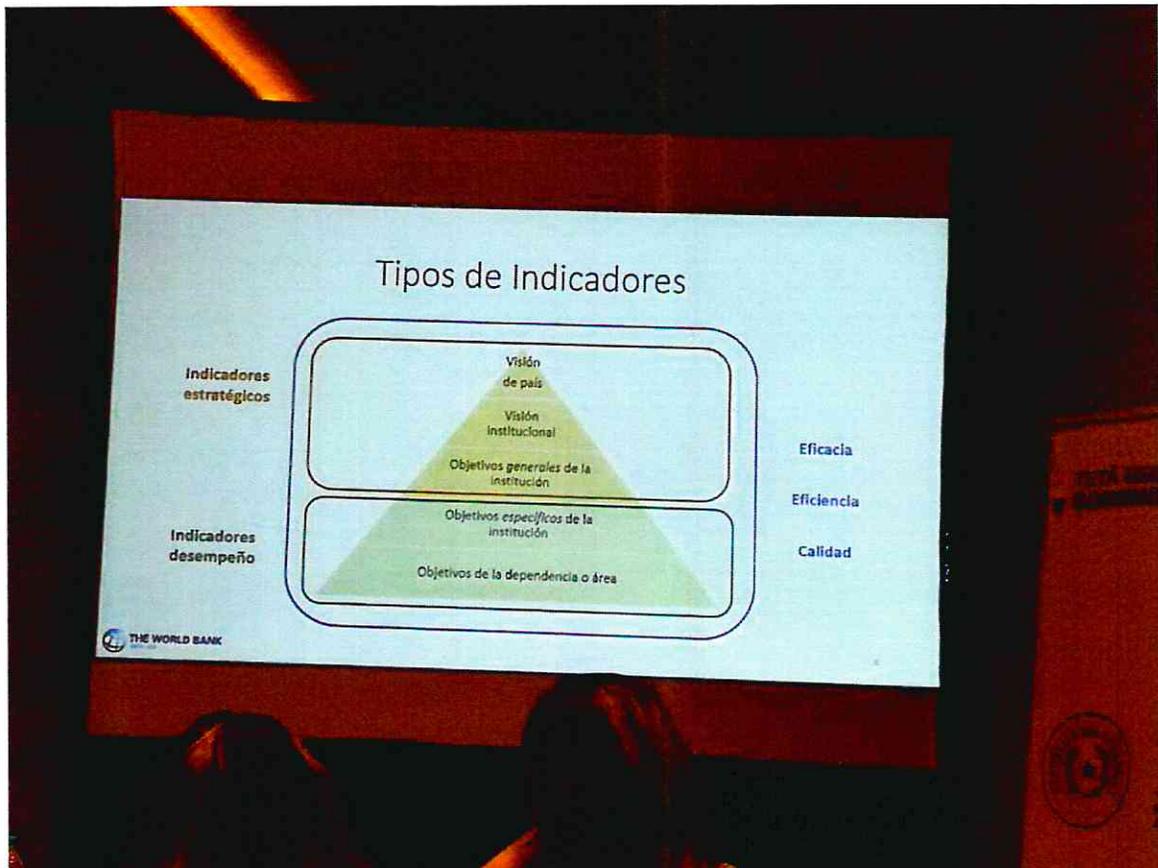
EScribe un mensaje nuevo





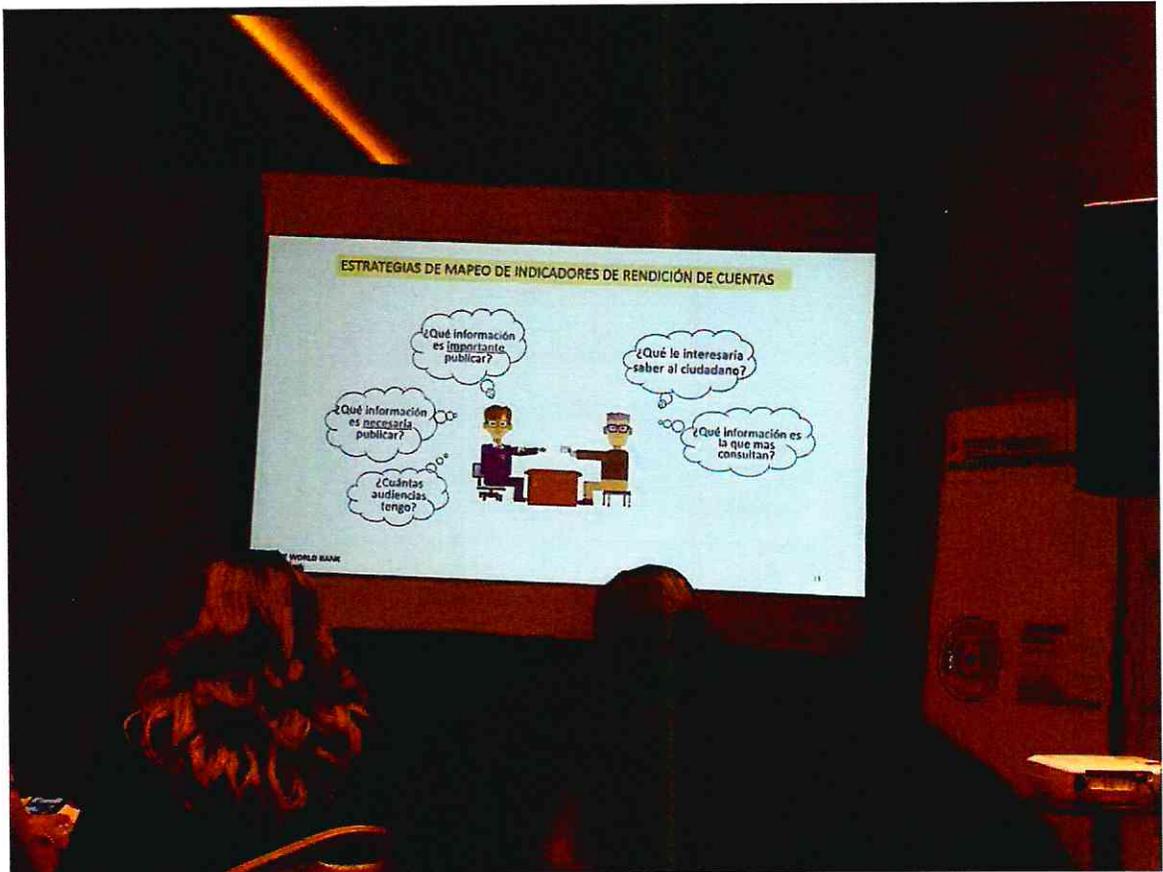
19





20





21



